



LA MOVILIZACIÓN TIENE EL APOYO DE LA DERECHA OPOSITORA

Bloqueos del evismo provocarán un daño económico de **\$us 120 MM por día**

• El Ejecutivo denunció acarreo de grupos de choque, matonaje político y plan para tomar estaciones policiales.

P.8-9



Lucho conmemora con éxito económico al Estado Plurinacional: baja inflación, mínima desocupación y fuerte crecimiento

ESPECIAL INFORME

// FOTO: AHORA EL PUEBLO



Bolivia no subvenciona **combustibles a transportistas** de la Comunidad Andina

P.5



El registro de voluntarios **alcanza el 91%** y el INE programa la fase de capacitación

P.3

Los convenios con las empresas extranjeras buscan pruebas tecnológicas antes de explotar el litio

P.4

El país financia con sus recursos el proceso de industrialización

P.2

Economía



La Planta de Fertilizantes Granulados (NPK) Cochabamba fue inaugurada el 13 de octubre de 2023.

// FOTO: ARCHIVO

EXPLICA EL ESTADO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

Cusicanqui: El país utiliza sus ahorros para el proceso de industrialización

El Ministro de Planificación aseguró que se encamina un proceso agresivo de emplazamiento de industrias, con cuyos resultados se recuperará lo invertido.

• **Angélica Villca**

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, explicó ayer la situación del nivel de las reservas internacionales netas (RIN) e informó que el país utiliza “sus ahorros” para solventar el proceso de industrialización que lleva adelante.

“¿Qué es lo que sucede con las reservas internacionales? Estamos llevando adelante un proceso de industrialización agresivo, y ese proceso requiere de la utilización de divisas para importar tecnología, equipamiento, máquinas. Esa es una de las principales causas que estamos viendo en la variación de las reservas”, explicó la autoridad en Bolivia TV.

Explicó que, al igual que hace un emprendedor cuan-

do decide ampliar su negocio recurriendo a sus ahorros, así lo hace el país para la compra de maquinaria, tecnología y equipamiento, y que, posteriormente, una vez se llegue a la etapa de producción de las plantas industriales, se recuperará lo invertido y se cosecharán los resultados.

“Algo similar sucede con la economía en términos mucho más grandes. El país está utilizando sus ahorros para poder industrializar, comprar maquinaria, comprar tecnología, y ya empezar a cosechar los resultados a través del ingreso en funcionamiento de las plantas industriales”, señaló.

El 4 de enero, el Banco Central de Bolivia (BCB), a través de su presidente, Edwin Rojas, informó que el saldo de las RIN al 31 de diciembre de 2023 alcanzó a \$us 1.709 millones, y que “se prevén nuevos ingresos por parte de las

empresas públicas en el marco de la industrialización con sustitución de importaciones, un proceso que avanza”.

Según datos del ente emisor, al 31 de diciembre de 2022 las RIN alcanzaban \$us 3.796 millones.

PLANTAS

Rojas refirió que el proceso de industrialización se evidencia con la reciente inauguración de la primera Planta Industrial de Carbonato de Litio de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), en Potosí, que se espera genere importantes recursos hacia la economía con la exportación de cloruro de potasio y carbonato de litio, así como la construcción de otras plantas industriales y refinadoras.

El ministro Cusicanqui destacó la puesta en marcha en 2023 de la planta de fertilizantes NPK, en Cochabamba, el anuncio de la entrega de la Plan-

ta de Biodiésel 1 en Santa Cruz, el avance de la construcción del complejo siderúrgico del Mutún, en Puerto Suárez, Santa Cruz, “y es así como continuamos avanzando dentro del proceso de industrialización”.

El BCB dio cuenta de que el nivel de las reservas internacionales se explica también porque se usaron para la importación de combustibles por \$us 2.682 millones “para proteger el poder adquisitivo de la población y mantener la política de subsidio de los carburantes”. También para el pago oportuno del servicio de la deuda pública externa, que el año pasado ascendió a \$us 1.490 millones, “manteniendo la calidad de sujeto de crédito ante organismos internacionales”.

“Además se desembolsaron divisas a la economía para enfrentar el periodo especulativo del primer trimestre de 2023, dotando de divisas a la

“¿Qué es lo que sucede con las reservas internacionales? Estamos llevando adelante un proceso de industrialización agresivo, y ese proceso requiere de la utilización de divisas para importar tecnología, equipamiento, máquinas. Ésa es una de las principales causas que estamos viendo en la variación de las reservas”.

Sergio Cusicanqui

Ministro de Planificación del Desarrollo

economía nacional por un total de \$us 1.540 millones y al público en general por medio de la venta directa a través del Banco Unión SA por 199 millones de dólares, totalizando 1.739 millones de dólares”, dio cuenta el 4 de enero.

Economía

• Angelica Villca

La presidenta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Karla Calderón, aclaró ayer que los convenios firmados con empresas extranjeras tienen el objetivo inicial de hacer pruebas de la tecnología de extracción directa de litio (EDL) y posteriormente proseguirá la etapa industrial de producción.

“El objetivo de estos convenios no es aún la explotación, que proseguirá seguramente cuando estemos en una etapa industrial; el objetivo principal es la prueba de la tecnología”, detalló en entrevista con Bolivia TV.

Explicó que YLB debe tener la certeza de que las tecnologías ofertadas por las empresas son las más favorables según sus características, por lo que “se puede decir que todavía estamos en una etapa de prueba y esto se enmarca en este convenio firmado (con el consorcio CBC)”.

Una vez finalizada la etapa de prueba se avanzará a la fase industrial, “ya teniendo la certeza del funcionamiento de la tecnología y de la disponibilidad de recursos”, agregó.

CONVENIOS

El miércoles, la estatal de litio y el consorcio chino Catl Brump y CMOC (CBC) firmaron un convenio para la instalación de una planta piloto con tecnología de extracción directa de litio (EDL) en el salar de Uyuni, Potosí. Se informó que la planta producirá inicialmente 2.500 toneladas métricas de carbonato de litio, “poniendo a prueba la tecnología, escalamiento, la viabilidad técnica y económica para proyectar procesos de tratamiento mucho más grande de salmuera y alcanzar una producción final de más de 25 mil toneladas por año”.

En enero del año pasado, YLB firmó un primer convenio con CBC para instalar dos complejos industriales con tecnología EDL en los salares de Potosí y Oruro, cada uno con una capacidad de producción de hasta 25 mil toneladas año de carbonato de litio grado batería.

El convenio firmado la semana pasada es el resultado de los estudios de factibilidad que hizo CBC en los salares de Oruro y Potosí durante 2023. Tendrá vigencia por dos años,



El miércoles se firmó el segundo convenio con la empresa china CBC.

// FOTO: ARCHIVO

LUEGO PROSEGUIRÁ LA FASE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Convenios con empresas extranjeras prevén inicialmente pruebas de la tecnología de EDL

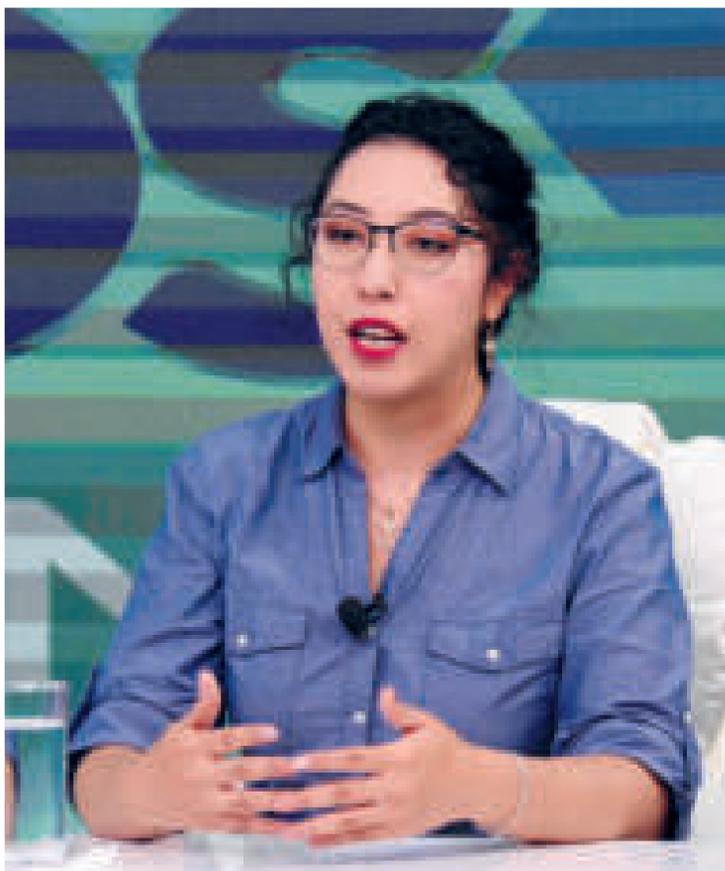
La presidenta de YLB, Karla Calderón, aclaró que se trata de una etapa de prueba para tener la certeza en el funcionamiento de los métodos.

tiempo en el cual CBC instalará la planta piloto y proyectará una planta industrial en el salar de Uyuni, muy cerca al Complejo Industrial de YLB, en el sudoeste potosino, municipio de Colcha K, con una inversión de \$us 90 millones.

En tanto, el 13 de diciembre del año pasado, la estatal de litio firmó un convenio con la empresa rusa Uranium One Group para instalar una planta piloto semiindustrial con tecnología de EDL en el salar de Uyuni, con capacidad de 14 mil toneladas (t) por año.

Calderón explicó ayer que la estatal pondrá a prueba la tecnología de EDL ofertada por las empresas china y rusa a fin de garantizar resultados positivos y recursos disponibles que permitan instalar complejos industriales de carbonato de litio.

“El alcance de estos convenios es investigativo para probar la tecnología y no repre-



// FOTO: GONZALO JALLASI

Karla Calderón, presidenta de YLB.

senta inversión por parte del Estado boliviano, es a riesgo de las empresas y al final de los convenios estaríamos siguiendo otra etapa para plantas de mayor capacidad de hasta 25 mil toneladas en el caso de CBC”, indicó.

Explicó que el desarrollo del pilotaje permitirá también desarrollar estudios para establecer la disponibilidad de recursos como el uso de agua, impacto ambiental, entre otros, que permitan definir la capacidad de producción de las plantas industriales.

Según resultados preliminares, la tecnología de EDL permite una recuperación de más del 80 por ciento de litio, es amigable con el medioambiente y reduce el tiempo de producción, en comparación con el método tradicional de piscinas de evaporación, que llevan hasta 18 meses obtener la materia prima.

Seguridad

• Milenka Parisaca

El procurador general del Estado, César Siles, aclaró ayer que Bolivia no subvenciona combustibles a los transportistas de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), sino aplica el precio internacional en la venta para cumplir con la sentencia del organismo.

“En ningún momento el Decreto 5106, que es la medida que Bolivia ha implementado para cumplir la sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, está subvencionando el combustible a los peruanos, colombianos, ecuatorianos; por el contrario (...) se hace la comercialización de combustible conforme al precio internacional”, dijo en conferencia de prensa.

El jueves, el Órgano Ejecutivo promulgó el Decreto Supremo 5106, que determina que “la comercialización de combustibles líquidos destinados a vehículos con placas nacionales y/o extranjeras, utilizados para el transporte internacional de pasajeros por carretera y el transporte internacional de mercancías por carretera, que se encuentren autorizados y registrados en el marco regulatorio de la Comunidad Andina, se realizará conforme al precio internacional establecido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH”.

“Tanto bolivianos como ecuatorianos, peruanos y colombianos que están inscritos en el sistema regulatorio de la Comunidad Andina de Naciones pagarán el precio internacional, explicó Siles.

Señaló que, con esta determinación, Bolivia deja de “vulnerar los principios de trato nacional de no discriminación y libre competencia”, mostrando su compromiso de armonizar la norma jurídica interna con los principios de la Comunidad Andina.

SUBVENCIÓN PARA LOS BOLIVIANOS

Siles puntualizó que en los últimos 10 años ningún boliviano está inscrito en el marco regulatorio de la CAN.

EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO 5106

Bolivia no subvenciona combustibles a transportistas de la Comunidad Andina

En los últimos 10 años, ningún boliviano está inscrito en el mecanismo regulatorio de la CAN, por lo que seguirán gozando de la subvención de los carburantes.



Transporte pesado internacional en territorio boliviano.

// FOTO: ARCHIVO

Afirmó que todos, en un número de 2.871 operadores transportistas de carga de pasajeros, con 97.094 unidades vehiculares, son parte de otro instrumento regulador: el Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT), de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi).

Explicó que la CAN, como marco regulatorio, asigna ciertos principios a cumplir a los países que lo conforman; mientras el ATIT, que es parte del Aladi, es otro mecanismo regulador donde existen otras obligaciones.

En ese contexto, recordó que el Estado de Bolivia, al tener compatriotas inscritos en el ATIT, fue claro en reafirmar que seguirá subvencionando el combustible al transportista boliviano y no a los extranjeros.

“

En ningún momento el Decreto 5106, que es la medida que Bolivia implementa para cumplir la sentencia del Tribunal de la CAN, está subvencionando el combustible a los peruanos, colombianos, ecuatorianos”.

César Siles

Procurador del Estado

Corte Permanente emitirá en mayo la sentencia del caso AFP Futuro

En mayo de este año la Corte Permanente de Arbitraje emitirá su dictamen del caso AFP Futuro, que se refiere al cambio de administración del Sistema Integral de Pensiones, informó ayer el procurador general del Estado, César Siles.

“En los casos de inversiones, porque tenemos arbitrajes de inversiones y arbitrajes comerciales, solo nos queda ya que se dic-

te el laudo arbitral en el caso de Zurich, que es la AFP Futuro. Entendemos que en mayo de este año se va a dictar el fallo”, dijo en entrevista con Bolivia TV.

El arbitraje se activó en virtud al cambio de administración del Sistema Integral de Pensiones, de acuerdo con el marco constitucional y la promulgación de la Ley 65 de Pensiones del año 2010. (ABI)



Seguridad

• Ahora El Pueblo

A convocatoria del Estado Plurinacional de Bolivia, país que ejerce la presidencia pro t m-pore de la Comunidad Andina, se sostuvo ayer la XXIV Reuni n Extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores junto a los ministros y autoridades a cargo de la Seguridad Interna con el fin de adoptar medidas concretas y efectivas contra el flagelo de la criminalidad organizada transnacional.

En representaci n de Bolivia asistieron el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, y el viceministro de Comercio Exterior e Integraci n, Benjam n Blanco.

“Nos constituimos a la ciudad de Lima, Per , para adoptar medidas colectivas concretas y efectivas para luchar contra la criminalidad organizada transnacional”, inform  Del Castillo en su cuenta de Facebook.

La cita se efectu  como consecuencia de la XXIII reuni n extraordinaria de ministros de relaciones exteriores del Consejo Andino de la Comunidad Andina, llevada a cabo el 12 de enero de 2024, en la que se determin  condenar los hechos violentos acaecidos en la Rep blica del Ecuador.

REUNI N EXTRAORDINARIA

Consejo Andino adopta medidas para luchar contra la criminalidad

Los ministros y autoridades a cargo de la Seguridad Interna adoptaron medidas concretas y efectivas contra el flagelo de la delincuencia.

En esa ocasi n, los pa ses miembros de la Comunidad Andina tambi n expresaron su m s profundo rechazo frente a estos actos y reafirmaron su apoyo y solidaridad al pueblo ecuatoriano y al Gobierno constitucional del presidente Daniel Noboa.

ENCUENTRO

En el encuentro tambi n participaron, por Ecuador, la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Gabriela Sommerfeld; la ministra de Gobierno, M nica Palencia; y el ministro de Defensa Nacional, Gian Carlo Loffredo; por el Per , el ministro de Relaciones Exteriores, Javier Gonz lez-Olaechea; el ministro de Defensa, Jorge Ch vez; el ministro del Interior, V ctor Torres; y el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, adem s del secretario general de la Comunidad Andina, Gonzalo Guti rrez, y el director general de la Comunidad Andina, Diego Caicedo.

Reuni n Extraordinaria del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.



// FOTO: ANDINA

EN EL BARRIO HUAJARA

Aprehenden a cuatro venezolanos por el asesinato de una persona en Oruro

• Ahora El Pueblo

Cuatro personas de nacionalidad venezolana fueron aprehendidas en el marco de las investigaciones por el asesinato de una persona que fue encontrada dentro de una maleta en el barrio Huajara de la ciudad de Oruro, el 9 de enero, inform  el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

“Tenemos personas arrestadas, en este momento, que est n prestando sus declaraciones. Estimamos que en las pr ximas horas vamos a poder dar con la identidad tanto del fallecido como de los autores del hecho”, indic  seg n un reporte de la Fiscal a.

INVESTIGACI N

La autoridad a adi  que dentro de las investigaciones se ha logrado identificar el domicilio donde habr a ocurrido

el hecho que acab  con la vida de un ciudadano extranjero de nacionalidad colombiana, presumiblemente.

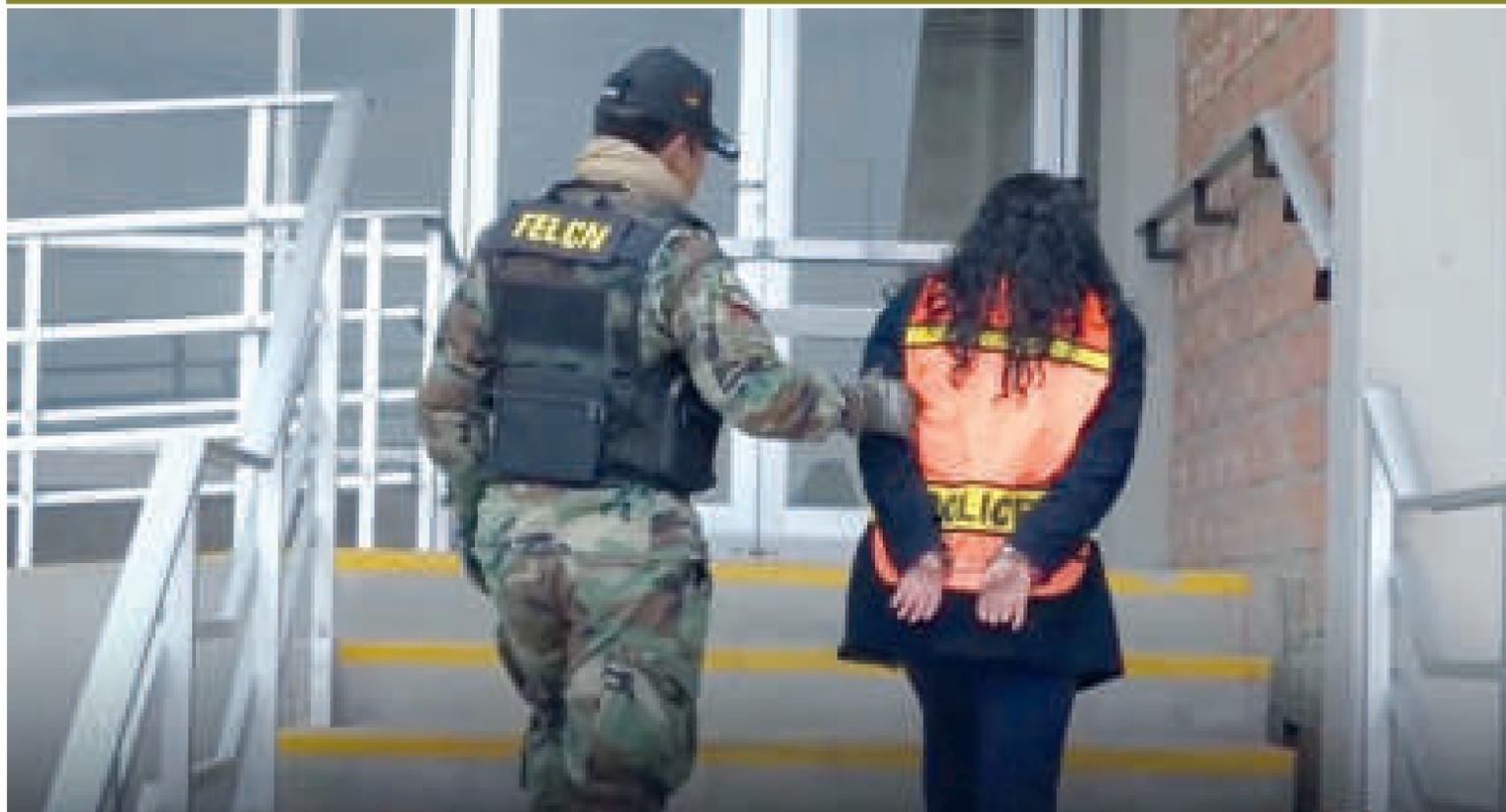
En la vivienda intervenida se encontr  a varias familias de nacionalidad venezolana que presuntamente se dedicaban a la venta de estupefacientes, en el lugar se detectaron 600 gramos de marihuana. Las investigaciones siguen su curso, mientras tanto las pericias y acciones penales contin an para dar con los autores del crimen.

// FOTO: RRSS



El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Seguridad



// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

UNOS 3.453 IMPLICADOS FUERON APREHENDIDOS EN 2023

En más de tres años se aprehendió a cerca de 10 mil personas ligadas al narcotráfico

Durante 2023, más de 3.450 individuos vinculados con el tráfico ilegal de drogas fueron detenidos en varios operativos antinarcóticos en el país.

• Paulo Cuiza

Desde noviembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023 más de 10 mil personas vinculadas al narcotráfico fueron aprehendidas en varios operativos antidroga en el territorio nacional.

“Desde que nos hemos hecho cargo del Ministerio de Gobierno con el acompañamiento de toda la Policía Boliviana se ha logrado aprehender a más de 9.906 personas vinculadas a delitos de narcotráfico en todo el territorio nacional, en esos más de 1.980.581 kilómetros cuadrados que tiene todo nuestro país hemos logrado aprehender en poco más de tres años a cerca de 10 mil personas y en 2023 hemos logrado aprehender a más de 3.453 personas. Son los datos que van a demostrar cuán eficiente es la lucha contra el narcotráfico en nuestro

país”, sostuvo el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, durante la presentación de datos sobre la lucha antinarcóticos en Bolivia durante 2023, el 17 de enero.

Las autoridades que lideran la lucha antidroga destacaron que los resultados obtenidos el año pasado y los años 2021 y 2022 superan estadísticamente a otras gestiones.

En 2023 se ejecutaron 10.470 operativos de interdicción al narcotráfico en todo el territorio nacional, que permitieron el secuestro de 32,9 toneladas (t) de cocaína, 372,2 t de marihuana, 801,2 metros cúbicos de sustancias controladas líquidas y 608,4 t de sustancias controladas sólidas.

Se destruyeron 766 fábricas de pasta base de cocaína y 97 laboratorios de cristalización, se secuestraron 51 aeronaves con cooperación de los Diablos Rojos y Negros, y se destruyeron 122 pistas clandestinas.

De acuerdo con el informe, en 2018 se secuestraron solo

ocho avionetas y en 2022 la cifra llegó a 95.

En la lucha contra las drogas se desarticulaban tres organizaciones criminales, afectando a su patrimonio en \$us 225,7 millones.

En el marco de la regionalización de la lucha contra el narcotráfico, en 2023 se consolidaron las relaciones bilaterales con Perú, Brasil, Paraguay, Argentina, Chile y Colombia; y se ejecutaron ocho operaciones coordinadas y simultáneas en frontera con países de la región.

“Para profundizar la regionalización en la lucha contra el narcotráfico necesitamos de nuevas instituciones que estén a la altura de lo que el mundo multipolar requiere (...) siguiendo nuestro principio internacionalista de lucha contra la delincuencia y de coordinación con los países de la región es que decidimos lanzar la Alianza Latinoamericana Antinarcóticos (ALA)”, sostuvo Del Castillo.

Según el informe antidroga, en la pasada gestión se fortalecieron los programas globales de la UNODC, los cuales efectivizan la lucha contra el narcotráfico regional a través del Proyecto de Comunicaciones Aeroportuarias (Aircop), Programa de Control de Contenedores (CCP) y el proyecto Crimjust.

De igual forma se incorporó a Bolivia al programa Colibrí para fortalecer el control del tráfico aéreo.

“Nuestra gestión se caracteriza por ser la más transparente. Los actos de incineración y destrucción de fábricas y laboratorios de cocaína se aplican en presencia del Ministerio Público y con el acompañamiento de medios de comunicación y assembleístas nacionales. Del mismo modo, los actos de incineración de drogas son validados por la UNODC”, sostuvo por su parte el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

Más de \$us 30 MM de afectación a Marset

Más de \$us 30 millones es la afectación que la Policía antidroga causó al patrimonio del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, según reveló el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

“En el caso de Sebastián Marset (...) nuestro país fue el que más afectó a este conocido narcotraficante en temas patrimoniales con más de \$us 30 millones y hemos logrado desbaratar a toda su organización criminal”, señaló.

Marset es buscado por la Policía Boliviana desde julio de 2023, cuando fugó en medio de un operativo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Su última aparición fue por medio de una entrevista difundida en noviembre.



DATOS SOBRE LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS EN BOLIVIA

- En 2023 se ejecutaron 10.470 operativos de interdicción al narcotráfico.
- Se secuestraron durante el pasado año 32,9 toneladas de cocaína.
- En 2023 se destruyeron 766 fábricas de pasta base de cocaína y 97 laboratorios de cristalización.
- Un total de 51 aeronaves fueron secuestradas en 2023 y se destruyeron 122 pistas clandestinas.

Política

• Ahora El Pueblo

El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, advirtió ayer de que los bloqueos de carreteras que promueve Evo Morales resultarán en pérdidas económicas diarias de al menos \$us 120 millones.

Cusicanqui señaló a la estatal Bolivia TV las “contradicciones” en el discurso del exmandatario, pues mientras expresa su “preocupación por la economía”, grupos vinculados al dirigente cocalero anuncian bloqueos que de manera directa afectarán al desenvolvimiento económico que está en plena recuperación después de la pandemia del coronavirus y el golpe de Estado de 2019.

“Un bloqueo nacional tiene una posible pérdida de más de 120 millones de dólares por día, entonces esas contradicciones y esas falsas preocupaciones por la economía se caen cuando hay paralelamente anuncios de bloqueo en el país y de esta manera develan, al final del día, cuáles son los verdaderos intereses en relación a esos anuncios de medidas de presión”, afirmó.

Los seguidores de Morales convocaron a un bloqueo nacional de caminos a partir del lunes 22 de enero.

Los movilizadores, que defienden una nueva candidatura de Morales pese a la Sentencia Constitucional 1010/2023, que anuló la reelección como un derecho



SE PREVÉ UN FRENO AL DESEMPEÑO ECONÓMICO

Cusicanqui advierte a Evo: Los bloqueos generan pérdidas diarias de \$us 120 MM

humano, buscan la dimisión de las autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que permanecen en sus cargos por las fallidas elecciones judiciales de 2023.

OSCURAS INTENCIONES

En realidad, de acuerdo con la ministra de la Presi-

dencia, María Nela Prada, no existe un interés genuino en la justicia y, en su opinión, “el pueblo boliviano se da perfectamente cuenta” de las verdaderas intenciones detrás de las movilizaciones.

“Detrás de estas convocatorias a bloqueos, detrás de estos intereses de convulsionar nuestro país, de afectar

nuestra economía, hay un interés político y eso hay que decirlo claramente porque el pueblo no es tonto y se lo subestima”, dijo al canal estatal.

El pasado año, la Asamblea Legislativa fracasó en tres ocasiones al impulsar el proceso de preselección de los candidatos a las elecciones judiciales por aprobar normas inconstitucionales que violaban derechos como la libre expresión.

Prada dijo que como Órgano Ejecutivo, desmintiendo al dirigente cocalero, no tiene ninguna responsabilidad en que se hubieran postergado las elecciones judiciales.

La Constitución Política, precisó la titular de la Presidencia, es muy clara respecto a cuáles son las atribuciones vinculadas a las judiciales.

RECURSOS

“Siempre nosotros, como Gobierno, lo dijimos, y el presidente Luis Arce fue muy claro, que la solución es la organización de unas elecciones judiciales que se den en el marco de la Constitución, que es la norma madre de las bolivianas y de los bolivianos”.

El artículo 182 de la Constitución establece que la Asamblea Legislativa efectuará, por dos tercios de sus miembros presentes, la preselección de los postulantes por cada departamento y remitirá al Órgano Electoral la nómina de los precalificados para que este proceda a la organización única y exclusiva del proceso electoral, recordó.

Sostuvo que si la Asamblea tiene la responsabilidad de llevar adelante el proceso de preselección de los postulantes al Órgano Judicial, el Ejecutivo tiene el deber de garantizar los recursos económicos para que se lleve adelante el proceso electoral.

“Y en eso nosotros hemos cumplido, los recursos estaban presupuestados desde el año pasado y lo que ha sucedido, como es de conocimiento, es que dentro de este proceso de preselección en la Asamblea se cometió una serie de entorpecimientos al proceso electoral para convocar a elecciones vinculadas al Órgano Judicial y esto, por supuesto, ha sido con intereses”, denunció.



Política



“ Siempre nosotros, como Gobierno, lo dijimos, y el presidente Luis Arce fue muy claro, que la solución es la organización de unas elecciones judiciales que se den en el marco de la Constitución”.

María Nela Prada
Ministra de la Presidencia

//Foto: Gonzalo Jallasi

RECHAZO UNÁNIME A LA MEDIDA

Organizaciones se desmarcan de la movilización del evismo

Sectores sociales, gremialistas, regantes, transporte, ayllus y pueblos originarios reprochan al dirigente cocalero.

• Redacción Central

En una muestra de unidad y rechazo contundente, diversos sectores sociales del país han emitido pronunciamientos en contra de los bloqueos de caminos anunciados por grupos afines a Evo Morales.

Sus declaraciones reflejan la preocupación sobre las consecuencias negativas de estas medidas para la población y la estabilidad del país.

Franklin Vargas, ejecutivo de la Federación de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, expresó categóricamente el rechazo de la federación

a los bloqueos. La decisión de descartar esta medida se basa, dijo, en la consideración de que afectaría negativamente a la población y contravendría el camino de la industrialización.

Representantes de los ayllus y marcas de Sacaca Caripuyo en Potosí rechazaron de manera rotunda el bloqueo de caminos anunciado para este lunes.

En una reunión denominada Jacha Tantha Chawi de Sacaca, se determinó que la medida va en contra de la población y las naciones originarias que respaldan el desarrollo industrial.

Además expresaron su respaldo al presidente Luis Arce

por su trabajo en favor de los pueblos originarios.

En Cochabamba, representantes de sectores sociales, incluyendo regantes, gremialistas, transportistas y asambleístas, emitieron un pronunciamiento enérgico rechazando el bloqueo de caminos anunciado por los cocaleros del Chapare.

Consideran que la medida busca desestabilizar al Gobierno y satisfacer los intereses personales de Morales. Desde la zona de Parotani, productores agropecuarios del valle bajo expresaron su rechazo a los bloqueos del “ala evista”. En un pronunciamiento, instaron a no perjudicar la actividad económica del sector.

Viceministro denuncia el acarreo de bloqueadores

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, denunció que los seguidores del expresidente Evo Morales aplican un “matonaje político” para obligar a gente del trópico a boquear y a trasladarse a otros lugares del país para iniciar este lunes el bloqueo de caminos, en un plan que incluye la toma de estaciones policiales.

“Lamentamos profundamente que se esté convocando a compañeras y compañeros del trópico de Cochabamba amenazándolos con quitarles sus tierras, chantajeándolos, ejerciendo un verdadero matonaje político”, denunció.

Como evidencia de esa coerción, Ríos reveló grabaciones y mensajes de WhatsApp donde, además, se detalla parte de la estrategia para el bloqueo que busca la dimisión de las autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Los movilizadores defienden una nueva candidatura de Morales pese a la Sentencia Constitucional 1010/2023, que anuló la reelección

como un derecho humano.

La medida se impulsa desde el trópico de Cochabamba, donde Morales centra sus fuerzas.

De hecho, de acuerdo con Ríos, desde esa zona del país se trasladan personas a otras ciudades “para efectivizar el bloqueo de caminos” porque no tiene respaldo.

“Se está acarreado compañeros y compañeras del trópico a otras ciudades”, afirmó.

En uno de los audios, un varón, presumiblemente transportista, informa que la Federación Carrasco ordenó el traslado de personas a Parotani para instalar un punto de bloqueo hasta que se apruebe una ley corta para las elecciones judiciales y los actuales magistrados renuncien.

En un audio, una persona señala que desde La Paz se estaría enviando a 300 policías, por lo que pide impedir su ingreso al trópico.

En otros mensajes, expuestos por el viceministro, se muestra una lista de más de 150 personas que serían trasladadas a otras ciudades del país para bloquear.

DENUNCIA DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Interrupción de vías tiene el apoyo de los opositores Mesa y Camacho

• Ahora El Pueblo

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, aseguró ayer que las movilizaciones de Evo Morales convocadas para este lunes en el país carecen de apoyo social y solo tienen el respaldo de “mesistas y camachistas”.

“Evo Morales tiene el apoyo de mesistas y camachistas”, dijo la autoridad en alusión a los opositores Comunidad Ciudadana de Carlos Mesa y Creemos del ultraderechista Fernando Camacho, ambos comprometidos en el golpe de Estado de noviembre de 2019.

Morales, Mesa y Camacho formalizaron una coalición

opositora en el Senado, con el objetivo de entorpecer y desestabilizar la gestión del presidente Luis Arce.

El pacto de la coalición evista con parlamentarios de oposición de Creemos y Comunidad Ciudadana boicoteó al país en más de cinco momentos trabando leyes de prioridad nacional, como el Presupuesto General del Estado, el proyecto de Ley 372 de Lucha contra la Impunidad en Delitos Sexuales contra Infantes, Niños, Niñas y Adolescentes, dejando a las víctimas de violación sin justicia.

El tercer momento del boicot fue en las elecciones judiciales. La Asamblea no alcanzó acuerdos para lograr un proyecto de ley por dos tercios, en tanto en el Senado

se aprobaron tres propuestas calificadas de “inconstitucionales” que empeoran la situación judicial.

La agenda legislativa que fue base del pacto entre el MAS del ala evista y las opositoras compromete “un camino común” en la Cámara de Senadores, reveló el expresidente y jefe de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa.

22

ENERO, día del Estado Plurinacional y jornada de inicio de la movilizaciones.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El ministro de Desarrollo Internacional de Canadá, Ahmed Hussen, llegó a Bolivia para poner en marcha dos nuevos proyectos en derechos sexuales y reproductivos en beneficio de 151 mil adolescentes y jóvenes entre los 10 y 29 años del país.

Los programas tienen un financiamiento de 19 millones de dólares canadienses (equivalentes a más de 14 millones de dólares americanos) y serán ejecutados por Naciones Unidas y por Plan Internacional.

Ambos proyectos están enmarcados en la política feminista de Canadá, que exige que las políticas y los programas estén centrados en abordar las normas y estructuras sociales que excluyen a mujeres, adolescentes y a personas afectadas por múltiples formas de discriminación.

La autoridad canadiense se reunió con instancias del Gobierno boliviano, así como representantes de agencias de Naciones Unidas, Plan Internacional, organizaciones de la sociedad civil e instituciones vinculadas al ejercicio del derecho a la salud y derechos sexuales y reproductivos, así como de prevención y atención de la violencia sexual y basada en género.

El primer proyecto, La Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos y una Vida Li-

EN BENEFICIO DE 151 MIL JÓVENES Y ADOLESCENTES DE BOLIVIA

Canadá activa dos proyectos sobre derechos sexuales y reproductivos

El ministro de Desarrollo de ese país, Ahmed Hussen, se reunió con instancias del Gobierno boliviano, además de representantes de agencias internacionales.

Ahmed Hussen, ministro de Desarrollo de Canadá.



// FOTO: ABI

bre de Violencia Sexual y de Género para las Mujeres y Niñas más Vulnerables de Bolivia 2024-2028, es conducido por tres agencias del Sistema de Naciones Unidas en Bolivia (ONU Mujeres, Unfpa y Unicef) y tiene un financiamiento de 10 millones de dólares canadienses (\$us 7,4 millones), reportó ABI.

El segundo proyecto, Adolescentes Resilientes y Empoderados para el Cambio y la Acción en Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (Reach) 2024-2030 es ejecutado por Plan Internacional y su socio CIES Bolivia.

19

MILLONES DE DÓLARES canadienses, equivalentes a \$us 14 millones, es el financiamiento de los programas.



DENUNCIA QUE BUSCAN AFECTAR LA GESTIÓN DE GOBIERNO

Educación rechaza el bloqueo de los sectores vinculados con Evo Morales

• Ahora El Pueblo

El ministro de Educación, Édgar Pary, rechazó el bloqueo de caminos propiciado por gente ligada a Evo Morales, porque solo "busca afectar la gestión del Gobierno".

"¿Cuántas veces anunciaron bloqueos? Nunca lo han hecho, y si lo hacen, seguramente será en el trópico (de Cochabamba), el resto del país está

consciente de que el bloqueo perjudica al país, peor cuando estamos a punto de iniciar las actividades educativas", cuestionó en Bolivia TV.

Sectores ligados a Morales anunciaron el bloqueo de carreteras exigiendo la renuncia de los magistrados del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional prorrogados por sentencia constitucional ante la falta de elección de nuevas autoridades.

En criterio del ministro, a los legisladores que son segui-

dores de Morales "no les interesa la economía ni la justicia, lo que les interesa, únicamente, es afectar la gestión del gobierno del presidente Luis Arce".

También denunció que los dirigentes del ala radical están obligando a sectores sociales a bloquear los caminos, sin embargo la población está consciente de que el país necesita trabajar.

"Piensan que acusando, obligando y victimizándose van a convencer a la población, no es así, la población es consciente de lo que necesita", expresó.



Édgar Pary (centro) durante una conferencia de prensa.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Tribuna

Quieren dar un golpe de Estado



Armando Aquino Huerta

La derecha fascista boliviana, más conocida como los golpistas, después de haberse dado cuenta de que el 90% de bolivianas y bolivianos no votarán por ellos en las próximas elecciones generales de 2025 aunque se unan, actualmente está empeñada en desestabilizar al gobierno constitucional y legítimo de Luis Arce Catacora, que cotidianamente viene solucionando los problemas y el descalabro que dejaron los golpistas de 2019 y gobierno de facto de Jeanine Añez; para lo cual van coordinando bloqueos de toda naturaleza, inclusive anunciando un cabildo de la libertad y la justicia para que sea liberado su líder Luis Fernando Camacho –detenido legalmente en Chonchocoro por varios delitos– y otros que participaron en dicho golpe y gobierno de facto; lo cual permite ver que leyeron *Como funciona el mundo y ¿Quién domina el mundo?*, de Noam Chomsky.

Con el mismo fin de dar un golpe de Estado, el 26 de junio de 2023 lanzaron su propuesta "Hacia el sueño de un modelo de Estado Federal",

conflictuando –sin motivo alguno– la fiscalización ciudadana del Censo de 2024, la realización del Pacto Fiscal, la reforma del Órgano Judicial, el saneamiento del Padrón Electoral, el control electoral ciudadano y otras impertinencias propias de ellos. También decidieron revisar la futura relación política de Santa Cruz con el Estado boliviano, hecho que no solo viola la cualidad de Estado Unitario prevista en el Art. 1. de la Constitución Política del Estado (CPE), sino que tiene la finalidad de desestabilizar para dar un golpe de Estado por intereses políticos y de grupo. De cuyos fines felizmente ya se ha dado cuenta la mayoría del pueblo boliviano.

Es más, calificar al gobierno constitucional de Luis Arce Catacora como gobierno dictatorial y golpista, como lo vienen difundiendo profusamente por los medios de comunicación a su alcance, indudablemente que tiene la finalidad de dar un golpe de Estado –se mire con el cristal con que se mire–.

Si a ello añadimos que en el cabildo nacional ilegal no vinculante realizado en Santa Cruz el 25/1/2023 aprobaron la creación de la guardia de seguridad departamental, designar defensor del pueblo departamental, referéndum para reformar la justicia, preselección por la Brigada Departamental de Santa Cruz para magistrados del Tribunal Supremo de

Justicia, Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Agroambiental y Consejeros del Consejo de la Magistratura, se puede ver –sin temor a equivocarse– que el deseo de dar un golpe de Estado lo tienen grabado en su mente y en su corazón.

El hecho de que los golpistas de Santa Cruz –apoyados por los opositores– dijeron: "Queremos que nos dejen ser y nos dejen hacer", "hay que profundizar las autonomías, recuperar la democracia", "nuestra libertad no se la debemos ni a Bolívar ni Sucre, Santa Cruz ya era territorio libre en 1825 cuando proclamó su independencia el 14 de febrero de ese año", y "Santa Cruz jamás de los jamases va a ser masista", bloqueando al mismo tiempo la elección de los magistrados del Órgano Judicial por intereses políticos claramente desestabilizadores, conforme lo vienen utilizando en la actualidad; resulta claro el deseo de desestabilizar.

Esos hechos y gritos rabiosos antidemocráticos muestran que los opositores políticos QUIEREN DAR UN GOLPE DE ESTADO; para lo cual estratégicamente mienten, desinforman manipulando, y siembran el miedo por todos los medios de comunicación, para quedar impunes por los delitos que cometieron y volver a desfalcar las arcas del Estado Plurinacional de Bolivia que está de aniversario.

Piedad Córdoba, ¡presente!



Atilio Borón

La Época

Tristísima noticia la del súbito fallecimiento de la senadora colombiana Piedad Córdoba. Una de las grandes mujeres de Nuestra América por su valentía para enfrentar al paramilitarismo y la derecha ultraconservadora de su país, y por su coherencia en la búsqueda de la paz y la felicidad de su pueblo.

Piedad fue un personaje fascinante por la claridad de sus ideas, por su sensatez, su acendrado humanitarismo, su inquebrantable vocación pacifista y revolucionaria, y su profunda vocación latinoamericana. Conmovida por la interminable matanza que por décadas enlutaba su tierra, se volcó con todas sus fuerzas y la lucidez de su privilegiada inteligencia para lograr la pacificación de Colombia. Como lo reconociera años más tarde, en esa noble tarea empeñó todo su capital político y su reconocimiento social.

Su negritud, sus luchas por las mejores causas de la emancipación integral de los pueblos y su condición de mujer potenciaron hasta el infinito el odio que le dirigió la oligarquía colombiana. Fue perseguida con una saña tan perversa como infrecuente, inclusive en la convulsiónada historia latinoamericana. Pero jamás se doblegó ante esas maniobras, que iban desde amenazas a su vida hasta infames operaciones de lawfare que por largos años la privaron de su banca en el Senado de Colombia

Activamente comprometida con la búsqueda de algunos gestos que expresaran por parte de la guerrilla una voluntad de diálogo, ayudó a la liberación unilateral de algunos rehenes que estaban en su poder. Y logró con su incansable militancia abrir paso a los diálogos de paz que tendrían lugar en La Habana entre el gobierno del por entonces presidente Juan M. Santos y la dirigencia de las FARC-EP, teniendo como países garantes a Noruega, Brasil, Chile, México, Venezuela y Cuba.

Este proceso fructificaría con la firma de los acuerdos entre las partes en 2016, sembrando expectativas de lograr una paz duradera para Colombia. Sin embargo, la presión del uribismo exigió que tales acuerdos tuviesen que ser sometidos a un plebiscito ciudadano en el que la población dijera si aceptaba o rechazaba el acuerdo laboriosamente plasmado tras largos años de negociación en Cuba. Insólito requisito, ese de preguntarle a la ciudadanía si está o no de acuerdo con poner fin al baño de sangre que conmovía a Colombia. Desgraciadamente, quienes se oponían al mismo, es decir, a la paz, obtuvieron unas décimas más del 50 por ciento de los votos y todo debió volverse a negociar. Esta derrota, producto del permanente bombardeo que descargaban sobre la población los grandes medios de "desinformación y confusión" de masas controlados desde siempre por la oligarquía, afectó profundamente a Piedad, pese a lo cual no bajó los brazos y siguió luchando hasta el fin de sus días por una paz duradera y con justicia para su país.

Su vocación nuestroamericana la llevó a manifestar su militante solidaridad con todas las buenas causas de la región. Fue amiga incondicional de la Revolución Cubana, de Fidel y de Chávez, de Evo, de Rafael Correa, de Lugo, de Lula, de Néstor y

Cristina Kirchner, y de todos los líderes de los procesos emancipatorios en curso en Latinoamérica, donde su popularidad a escala continental era impresionante.

Fue amiga y admiradora de Diego Armando Maradona por la solidaridad que éste manifestó al acompañarla en su campaña por la paz en Colombia en 2016. La recuerdo en uno de sus viajes a la Argentina, cuando me tocó llevarla a una serie de reuniones en el centro de Buenos Aires. En una ocasión nos fuimos caminando por la avenida Corrientes y fue impresionante la cantidad de gente que la paraba a cada paso para sacarse una foto con ella, felicitarla, darle su aliento. Varios choferes de colectivos hicieron sonar sus bocinas y le hacían un ademán amistoso, y desde los automóviles se oían voces de apoyo. Recuerdo una: "¡no te mueras nunca, Piedad, nunca. Te necesitamos!" Era una escena que amigos comunes me decían que se repetía en Ciudad de México, Lima y La Paz, por donde fuera que Piedad paseara su imponente y bella figura, su elegancia, su amable sonrisa, su mirada a la vez dulce y acerada cuando se involucraba en un debate o recordaba las tropelías a que a diario la sometía el uribismo y sus secuaces en su amada Medellín.

Sábado de luto éste, de luto largo y profundo, porque te fuiste, negra querida, en un momento en que más que nunca necesitábamos de tu sabiduría y tu valentía. Quienes aún estamos en este mundo te prometemos que nunca serás para nosotros, y tampoco para las futuras generaciones, un ícono inofensivo sino una permanente y vital fuente de inspiración para luchar sin desmayos en la construcción de un mundo mejor, donde la humanidad no corra el peligro de su autoextinción como advertía Fidel en la Cumbre de Río de 1992. ¡Hasta la victoria, siempre!, querida Piedad.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte,
Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Las cifras y los indicadores no mienten

Está claro que para muchos opinadores económicos y políticos las medidas aplicadas por el gobierno del presidente Luis Arce Catacora no son de su agrado debido a que han dado estabilidad al país en lo macro y microfinanciero.

Los principales indicadores económicos, más allá de las especulaciones de opinadores que a toda costa quieren posicionar la narrativa de crisis, demuestran que, en tres años, el gobierno del presidente Lucho encaminó la reactivación y recuperación a partir de los fundamentos básicos del modelo: inversión interna, redistribución de recursos y bolivianización de la economía.

Las crisis financieras nacionales devienen de un panorama de inflación, precios de productos básicos elevados y en constante alza, altos niveles de desempleo y periodos consecutivos de crecimiento económico negativo (PIB), sin embargo, ninguno de estos criterios se cumple en el caso de Bolivia.

Contra las cifras y los indicadores económicos, no hay retórica y demagogia que valgan. Estos valores de convención internacional están diseñados para reflejar el estado de situación de cada Estado, y en el caso de Bolivia son positivos y prueban incontestablemente la estabilidad y buen avance de la economía.

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo boliviano demuestra, gestión tras gestión, que está hecho a prueba de todo tipo de contratiempos y está diseñado para las características

y peculiaridades de la dinámica social y financiera del país.

Pero a estos puntos se debe agregar el plan financiero prioritario de las últimas gestiones: industrialización con sustitución de importaciones.

Gracias a estas políticas se logra fomentar el desarrollo económico y social, preservando la estabilidad macroeconómica y mejorando la

calidad de vida de la población, sin embargo los políticos opositores y "analistas" quieren pintar un trágico e irreal panorama de crisis, en busca de generar incertidumbre en la población y posicionar sus intereses personales.

Las estadísticas no mienten y confirman el crecimiento del PIB (al segundo trimestre de 2023): Bolivia está en tercer lugar de la región con 2,21%, luego de Paraguay (5,36%) y Brasil (3,70); la inflación (acumulada, a noviembre de 2023): Bolivia tiene la segunda inflación más baja de la región: 1,48%, detrás de la de Ecuador (1,37%). Asimismo, la tasa de desempleo (al tercer trimestre de 2023)

es de 3,6%, Bolivia tiene la tasa más baja de la región, a mucha distancia de otros países como Uruguay (7,5%), Chile (8,9%) y Colombia (9,7%).

En un complejo contexto, el Gobierno nacional ha logrado indicadores positivos en áreas clave: crecimiento del PIB, baja inflación y estabilidad de precios. Claramente podríamos estar mejor si tuviéramos acompañamiento en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y sin bloqueos o amenazas de bloqueos.

El Modelo Económico Social Comunitario Productivo boliviano demuestra, gestión tras gestión, que está hecho a prueba de todo tipo de contratiempos y está diseñado para las características y peculiaridades de la dinámica social y financiera del país.



A PULSO

Internacional

• Prensa Latina

Con el agradecimiento de la firme posición del G77 y China en contra del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, ayer la isla caribeña hizo el traspaso oficial de la presidencia pro t empore del grupo a Uganda.

El vicepresidente cubano, Salvador Vald es Mesa, durante la Tercera Cumbre del Sur, afirm  que para La Habana fue motivo de gran orgullo y honor presidir por primera vez el G77 y China.

“Lo hemos hecho en condiciones de un criminal bloqueo econ mico, comercial y financiero, recrudescido, desde la segunda mitad de 2019, a una dimensi n extrema, m s cruel e inhumana”, enfatiz .

AGRADECIMIENTO

Agradeci  profundamente la firme posici n del Grupo en contra de las medidas coercitivas unilaterales que se aplican contra varios de sus miembros, incluyendo el injusto bloqueo impuesto al pueblo cubano por m s de 60 a os.

De igual modo, expres  su aprecio al sistema de las Naciones Unidas y a la Secretar a del G77 y China por el apoyo brindado durante el mandato de Cuba al frente del Grupo.

“Entregamos hoy la presidencia a la hermana Uganda, conscientes del momento his-

EN DEFENSA DE LA HUMANIDAD

Cuba hizo el traspaso oficial a Uganda de la presidencia pro t empore del G77

Salvador Vald es expres  su aprecio al sistema de las Naciones Unidas y a la Secretar a del G77 y China por el apoyo brindado durante el mandato.

t rico que nos ha tocado vivir y de lo mucho que nos queda por hacer para el bienestar y desarrollo de nuestros pueblos. Podr  contar siempre Uganda con el total respaldo y apoyo de Cuba. Le deseamos los mayores  xitos”, recalc .

Afirm  que Cuba apostar  siempre por la defensa de la unidad dentro de nuestra rica diversidad. Unidos, en pos de los leg timos intereses y aspiraciones de nuestros pueblos, seremos m s fuertes y nuestra voz ser  escuchada.

Por otra parte, puso a consideraci n de las delegaciones para el debate, y dando seguimiento a las cuestiones abordadas en la cumbre de La Habana en septiembre pasado, presentar a la Asamblea General de la ONU antes que concluya 2024 un proyecto de resoluci n a nombre del G77 y China de una reuni n de alto nivel sobre ciencia, tecnolog a e innovaci n.

Esta  ltima reuni n prevista para septiembre de 2025, precis .

El vicepresidente cubano, Salvador Vald es, hizo el traspaso oficial de la presidencia pro t empore del grupo a Uganda.



// FOTO: PRENSA LATINA

EN LA PROVINCIA DE GUAYAS

Polic a detiene a 40 terroristas que invadieron un hospital de Ecuador

• Prensa Latina

Las Fuerzas Armadas y la Polic a de Ecuador confirmaron ayer la aprehensi n de unos 40 presuntos miembros de organizaciones terroristas que intentaron tomar las instalaciones del hospital Jos  Cevallos Ruiz, ubicado en el cant n Yaguachi de la provincia de Guayas.

tuvo lugar durante la ma ana, cuando fueron avisados de que los presuntos terroristas irrumpieron “en las instalaciones de una casa de salud en Yaguachi”.

En su cuenta de la red social X, la Polic a ecuatoriana precis  que los hombres aprehendidos ten an “la finalidad de resguardar a un integrante de su organizaci n, el mismo que ingres  en calidad de herido durante la madrugada”.

Un video que acompa a a esta publicaci n muestra a los detenidos entrando a un auto-

b s que los conducir a a un centro de detenci n para proceder a su procesamiento legal.

Seg n la plataforma informativa Radio Pichincha, m s adelante se ofrecer n otros detalles del operativo que, de acuerdo con las fuentes oficiales, contin a en desarrollo.

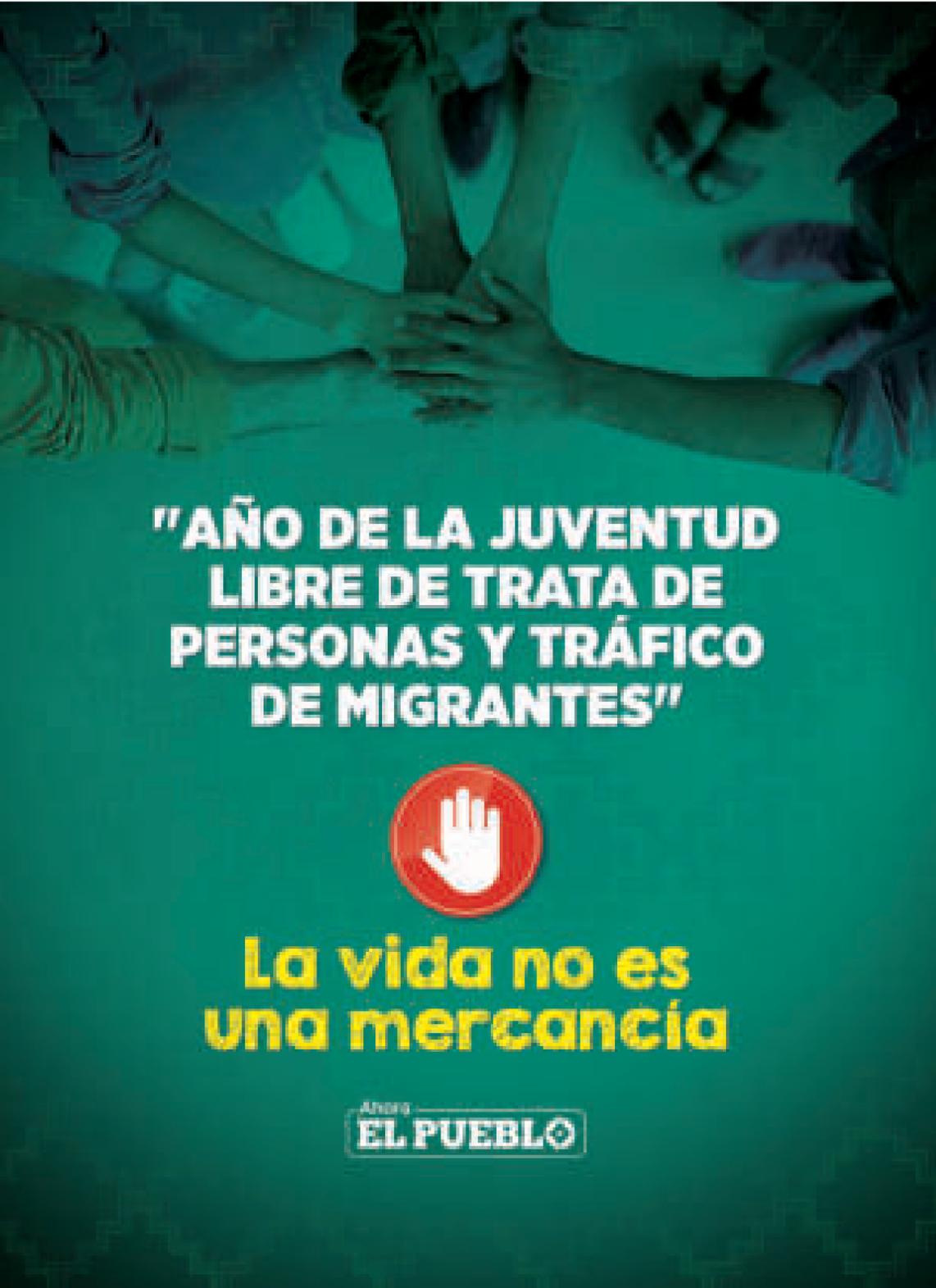
En estos momentos, en Ecuador rige un estado de excepci n que incluye toque de queda en las noches y se ha declarado un conflicto armado interno contra los grupos de delincuencia organizada.



// FOTO: PRENSA LATINA

Aprehensi n de unos 40 presuntos miembros de organizaciones terroristas.

De acuerdo con la Polic a del Ecuador, el operativo conjunto



**"AÑO DE LA JUVENTUD
LIBRE DE TRATA DE
PERSONAS Y TRÁFICO
DE MIGRANTES"**



**La vida no es
una mercancía**

Ahora **EL PUEBLO**



www.ahoraelpueblo.bo



EDICTO
EL DOCTOR GUSTAVO IVAN ESPINO ESPINO, JUEZ
PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA
CAPITAL.

HACE SABER: A los señores de JUAN ARMANDO VILLEGAS REVOLLO de la cual se tiene ordenado dentro del proceso Promover seguido por SARGO MISERO contra JUAN ARMANDO VILLEGAS REVOLLO para tener el curso y continuación de tramitación. MEMORIA, CURSANTE A FOLIO DE FECHA DE FEBRERO DE 2021. — SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 4º — LA PAZ (Ning. 2015) SOLICITA SUSPENSIÓN Y CITACIÓN A HEREDERO. —DOY ENVIADO FLORES OVELLAMA de generales de ley connotas en representación del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPPE), dentro del proceso sucesivo tramitado seguido por el señor Misero de Bolivia contra JUAN ARMANDO VILLEGAS REVOLLO, ante su distinguida autoridad honoraria y juez. — Sr. Juez, considerando que el servicio de registro civil — SERECCI, a través del informe número 45 305-205, de carácter, remitió el fallecimiento de Julio Armandito Villegas Revollo y a fin de continuar con la tramitación de la causa, al amparo del artículo 31 Parágrafo V del Código Procesal Civil, respetuosamente SOLICITO entre la SUSPENSIÓN DEL PROCESO Y CITACIÓN POR COMISIÓN a JULIO GUSTAVO VILLEGAS NAVARRO con C.I. N° 100027, descendiente y heredero de Julio Armandito Villegas Revollo, con el presente escrito, el auto interdicción de suspensión del proceso y otros que viene por petitorio, sea en el domicilio ubicado en la zona Norte Km 5 Alcazar Est. 75 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para que en el plazo previsto por la norma adjetiva asuma defensa legal en la presente causa, prestando cumplimiento con los requisitos exigidos y sea con formalidades de rigor. — Interpretar y aplicar correctamente la Ley, es hacer justicia. — La Paz, agosto de 2023. — FOLIOS: 000001-0001. FIRMA SELLO: Abg. Marcel Diana Mercedes ABOGADA, S.P.A. N° 0346117 MTM. Servicio Nat. De Patrimonio del Estado. Dr. Ray Ramiro Flores Ovelama, DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO Servicio Nat. De Patrimonio del Estado. Javier Yáñez Taya Menibó, APODO EN LA LABORES DE DIRECCIÓN JURÍDICO S.P.A. N° 03400645 INYBA. SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO. —

DECRETO CURSANTE A FOLIOS DE VISTA, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2023, FOLIOS 000001 A DESPACHO. — FIRMA Y SELLO: Dr. Gustavo Iván Espino Espino—Juz. Público Civil y Comercial 4º—TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA—LA PAZ—BOLIVIA. — ANTE MI Luis Alfredo Ramos Pachuana SECRETARIO-ABOGADO TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ—BOLIVIA. — TIPO DE RESOLUCIÓN A: 1 SIMPLE. — NRO DE RESOLUCIÓN: 000001. — JUEZ: Abg. GUSTAVO IVAN ESPINO ESPINO. — SECRETARIO Abg. LUIS ALFREDO RAMOS PACHUANCA. — TIPO DE PROCESO: COACTIVO. — NÚMERO: 2015/18. — DEMANDANTE: EX SARGO MISERO BOLIVIA. — DEMANDADO: VILLEGAS REVOLLO JULIO. — PRETENSIÓN: COBRO DE DOLARES AMERICANOS. — OBJETO DE LA RES.: SUSPENSIÓN DEL PROCESO. La Paz, 22 de agosto de 2023. — VISTOS: Mediante informe N° PACHO-CJ, No. 18275, de fecha 28 de junio de 2023 cursante a fs. 302-306 etc., el Servicio de Registro de Civiles ha emitido respuesta a la solicitud de la parte demandada Sr. JULIO ARMANDO VILLEGAS REVOLLO producida en fecha 11 de julio de 2015. —CONSIDERANDO: En atención a los antecedentes expuestos, usar el art. 31 de Código de Procedimiento Civil aplicable al presente caso, se dispone interdicción efectiva de la ley 408 contra que afecta lo siguiente: "1. Cuando la parte que actúa personalmente falleciera o se incapacitara, comparetiera el hecho el juez suspenderá la interdicción y citará a los herederos o al tutor residente dentro para que en el plazo de 30 días se hagan presentes y asuman la defensa postulando el juicio en el estado en que se encontrare" en sus contornos y efectos en el presente caso el fallecimiento del demandado Julio Armandito Villegas Revollo, en consecuencia a la norma escrita correspondiente determinar la suspensión de la causa. — POR TANTO: El escrito justifica. Público en lo Civil y Comercial, de conformidad con el art. 31 parágrafo I del código de procedimiento Civil y en mérito al informe de 28 de junio de 2023 emitido por el SERECCI por el cual se establece y se a interdicción al fallecimiento, por tanto al fin de la personalidad de JULIO ARMANDO VILLEGAS REVOLLO, el cual tiene todo el valor probatorio que le otorga el art. 1209 del código civil, por cuanto su ingreso en el registro constituye un hecho de orden legal. DISPONE LA SUSPENSIÓN del proceso y NARDA LA CITACIÓN a los herederos del causante, a efecto de que en el plazo de TRECE DÍAS a partir de su legal intima se hagan presentes y asuman defensa, sea legal o personalmente de ley. En cuyo mérito interdicción efectiva interdicción, a efectos de la citación de ley y sea a través de un órgano de prensa de circulación nacional. TÓMASE RAZÓN. — FIRMA Y SELLO: Dr. Gustavo Iván Espino Espino—Juz. Público Civil y Comercial 4º—TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA—LA PAZ—BOLIVIA. — ANTE MI Luis Alfredo Ramos Pachuana, SECRETARIO-ABOGADO TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ—BOLIVIA. — PRESENTE EDICTO SE LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE DOS MIL VEINTITRES AÑOS. QUES: 0



Clasificados

- PROFESIONALES
- FUNERARIAS
- COPIAS
- ARTES
- NEGOCIOS
- EXTRAVÍOS
- NECROLOGOS
- EMPRESAS
- VALES TURISMO
- LICITACIONES
- EQUIPOS
- INCENDIOS
- SALUD

EXTRAVÍO:
SE EXTRAVIÓ CREDENCIAL DEL MIN. DE DEF. DE LUDWING RODRIGUEZ TORRICO.

MÁS PRECIOS DEL MERCADO

ANUNCIOS **Clasificados**

Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL
Calle Potosí esquina Aguirre No. 1220
Ciudad Central, La Paz

Ahora **EL PUEBLO**

